

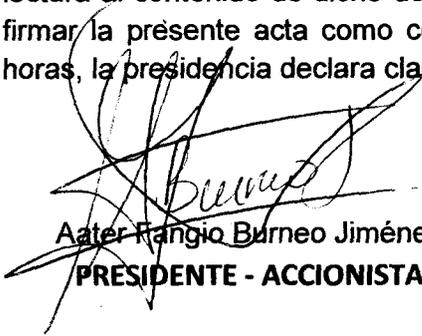
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

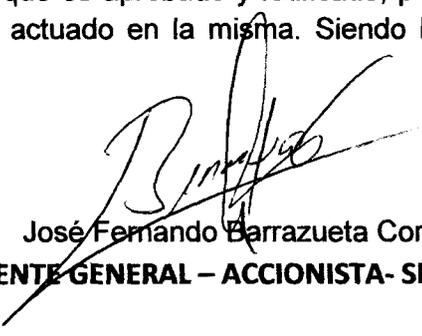
En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en el local de la oficina de la compañía ubicada en las calles Santa Rosa 2101 entre Pichincha y Arízaga, siendo las catorce horas treinta minutos (14h30); se reúnen los siguientes accionistas: **1) JOSÉ FERNANDO BARRAZUETA CORDERO**, propietario de CIENTO MIL CUATROCIENTAS (100.400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, lo cual representa el 50% en el capital social de la compañía; y, **2) AATER FANGIO BURNEO JIMÉNEZ**, propietario de CIENTO MIL CUATROCIENTAS (100.400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, lo cual representa el 50% en el capital social de la compañía. Concurrencia que representa el CIENTO POR CIENTO del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden en constituirse en JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. - EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. - EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.**

Preside la Junta el señor Aater Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario, el Gerente de la compañía, el señor José Barrazueta Cordero. Se ha procedido a constatar el quórum y la comparecencia del cien por ciento del capital accionario de la Compañía, informándose por secretaría, que se halla completo el quórum y con él, representado el total del capital de la compañía. El Presidente de la Junta declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se proceda a tratar el PRIMER PUNTO del Orden del Día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016.** Seguidamente toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor José Barrazueta Cordero, dando lectura al informe preparado por la Ingeniera Ana María Pinza San Martín, en calidad de COMISARIO, a los estados financieros por el ejercicio económico del año 2016. A continuación, el señor José Barrazueta Cordero, expone que el informe del COMISARIO, no establece anomalía alguna en los registros de contabilidad y que más bien los Estados Financieros reflejan apropiadamente la situación financiera del ejercicio económico del año 2016 y han sido elaborados en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), reguladas por la Superintendencia de Compañías. Interviene, el señor Aater Fangio Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, y manifiesta estar conforme con el informe presentado, por lo que mociona que se apruebe el Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía Camaronera FLAMINGOCORP S.A., por el ejercicio económico del año 2016, de acuerdo al documento presentado a esta Junta. Los asistentes en forma UNÁNIME resuelven aprobar la moción propuesta por el señor Presidente, en los términos expuestos. A continuación se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER**

SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016, el Señor José Fernando Barrazueta Cordero, en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe, luego de lo cual interviene para resaltar, el incremento en el ingreso por venta de camarón respecto al año anterior, con un total de ventas en el año 2016 de \$ 1.296.851.74; mientras el total de ventas en el año 2015, fué de \$ 1.032.753.57. Para el resultado del 2016, se ha mantenido la comercialización de camarón entero que están entre las clasificaciones 40-50 y 50-60, y cuando las condiciones se dan para extender el cultivo, eventualmente se comercializa camarón entero con la clasificación 30-40. El señor Aater Fangio Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, expresa su conformidad con el informe presentado por el Gerente y mociona que se apruebe el **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016**. La Junta por UNANIMIDAD RESUELVE aprobar la moción propuesta por el señor Presidente, en los términos expuestos. Seguidamente se pasa a tratar el TERCER PUNTO del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016**. Interviene el señor José Barrazueta Cordero, indicando que en el primer punto del orden del día se conoció y se aprobó el informe del Comisario, y que por estar los Estados Financieros debidamente presentados de acuerdo a las normativas y regulaciones vigentes para la elaboración y presentación de los mismos, mociona la aprobación de los Estados Financieros del año 2016. El señor Aater Burneo Jiménez, respalda la moción presentada pbr el Gerente y la Junta por UNANIMIDAD RESUELVE **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016**. Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016**. Interviene el señor José Barrazueta Cordero, mocionando que las Utilidades correspondientes a los accionistas de la compañía del resultado del ejercicio económico del año 2016, sean totalmente repartidas en las partes proporcionales que corresponden. El señor Aater Burneo Jiménez, respalda la moción presentada por el Gerente y la Junta por UNANIMIDAD acepta la moción planteada por el Señor Gerente, resolviendo **REPARTIR TOTALMENTE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE A LOS ACCIONISTAS POR EL EJECICIO ECONOMICO AÑO 2016**. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de reinstalada la Junta se procede a dar lectura al contenido de dicho documento, el mismo que es aprobado y ratificado, procediendo a firmar la presente acta como constancia de haber actuado en la misma. Siendo las diecisete horas, la presidencia declara clausurada la Junta.-


Aater Fangio Burneo Jiménez
PRESIDENTE - ACCIONISTA


José Fernando Barrazueta Cordero
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA- SECRETARIO